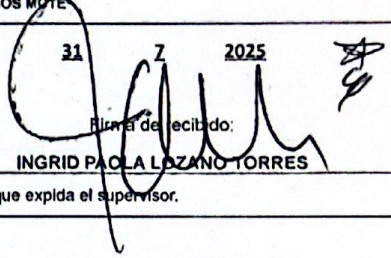


 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN: 4		
			PÁGINA: 1 DE 1		
			FECHA: 07/11/2024		
ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD			UNIDAD: Salud Publica Ferias RIAS		
No. DE CONTRATO: 0029-2025	PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	
NOMBRE DEL SUPERVISOR: DRA. INGRID PAOLA LOZANO TORRES		1	7	2025	31
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SILVIA LORENA MURILLO GUZMAN	DOCUMENTO: 38144995				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios como ENFERMERO (A) dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la Institución.					
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%					
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS			
1. Realizar el Informe de adherencia de las temáticas abordadas por Subred		Se elaboró informe de adherencia con base en las temáticas desarrolladas en los talleres educativos realizados en las unidades de salud de Chapinero, Boyacá Real y Garcés Navas.			
2. Realizar fortalecimiento al equipo de salud de acuerdo con el cronograma propuesto en el plan de fortalecimiento de competencias y habilidades del talento humano. en relación al fortalecimiento el profesional deberá entregar listado de asistencia, informes de pre y post test, acta de reunión, listas de chequeo, presentaciones, entre otros.		Se realizaron talleres y fortalecimientos al equipo de salud en: 11 de julio taller y fortalecimiento a auxiliar de enfermería en Chapinero, 16 y 17 de julio fortalecimiento en servicios de urgencias de adulto, urgencias pediátricas, urgencias ginecoobstetricia, así como también en hospitalización de medicina interna, hospitalización pediátrica, hospitalización quirúrgicas en el Hospital de Suba. en conjunto con la Ruta de Promoción y mantenimiento de la Salud. y entre el 22 y 31 de julio se hace fortalecimiento de la base de seguimiento a crónicos en las unidades de salud de Alamos, Boyacá Real, Quirigua, Bachué, Calle 80, Española, Hospital Emaús y Garcés Navas. En cada actividad se aplicaron pretest, posttest, listas de chequeo y se registró lista de asistencia.			
3. Articular al interior de cada Subred, Análisis y Políticas, PSPIC, Equipos territoriales, las acciones que permitan el fortalecimiento de las competencias en temas de enfoque diferencial y las demás que aplique.		Se participó en la articulación con equipos de trabajo para la planeación y ejecución de talleres y fortalecimientos en atención primaria y seguimiento de crónicos.			
4. Contribuir en la realización de los análisis de los indicadores aportando al análisis del informe y a las acciones planteadas en el plan de mejora.		Se fortaleció y actualizó la base de seguimiento de pacientes crónicos (hipertensión arterial, diabetes, EPOC y Asma), como insumo para el análisis de indicadores y la formulación de planes de mejora.			
5. Realizar visitas de acompañamiento a los centros de salud y hospitales de las Subredes con el fin de entrenar y verificar el proceso de seguimiento al equipo de salud.		El 18 de julio se realizó recorrido hospitalario en el Hospital de Suba, en los servicios de urgencias y hospitalización, identificando pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial, diabetes mellitus, EPOC y Asma, brindando educación individualizada.			
6. El contratista deberá junto con el informe mensual de actividades entregar el soporte de pago-ajustado a la normatividad vigente- de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales		Para el mes de julio se realizó entrega de planilla y demás soportes con el fin de dar cumplimiento al, acuerdo y a obligación establecida.			
7. Las demás que la Subred norte considere pertinente, de acuerdo al objeto contractual.		Ejecución de actividades relacionadas con implementación y seguimiento a la RIAS CCVM desde el perfil profesional de enfermería durante todo el mes.			
8. Apoyar procesos de auditoría y seguimientos que se requieran de las diferentes EAPB.		Se realiza el descarte o confirmación de diagnóstico en usuarios afiliados a la EPS Sanitas, específicamente en los diagnósticos de hipertensión arterial y diabetes mellitus. Se revisa historia clínica, se actualiza la base de datos y se agenda cita de medicina general para los pacientes que lo requieren, garantizando continuidad en la atención.			
9. Cumplir las actividades que aporten a las metas de facturación de las diferentes EAPB.		Las actividades de descarte y confirmación diagnóstica realizadas permitieron actualizar registros y fortalecer la facturación de servicios de salud ante las EAPB.			
10. Realizar una gestión, verificación, seguimiento y control eficiente del proceso de canalización de casos reportados por las diferentes EAPB y de esta manera garantizar la atención oportuna y adecuada de los usuarios		Durante el mes se realizaron descargas de historia clínica a usuarios de Capital Salud, con ciertos parámetros establecidos asegurando 100 descargas de historia clínica.			
11. Participar en las reuniones convocadas por la EPS de tipo administrativo o de seguimiento contractual con el área de financiera y contratación.		Se participó en reuniones de articulación y seguimiento con EPS, apoyando la planificación de talleres y el seguimiento de usuarios priorizados.			
12. Gestionar la respuesta institucional e intersectorial según corresponda de la población asignada e inscrita a las rutas integrales de atención en salud de las diferentes EAPB.		Desde la sede de Usaquén, se realiza agendamiento para la toma de hemoglobina glicosilada. A través de la plataforma Dinámica, se realiza el seguimiento a la participación de los asistentes a estas jornadas y a los talleres educativos, quienes son captados o canalizados hacia la Ruta de atención de enfermedades cardíacas, cerebrovasculares y metabólicas (CCVM).			
13. Asistencia técnica al personal al talento humano y sistemas para que apoyen la identificación de estos usuarios, entrega oportuna a la EPS correspondiente, Seguimientos, link de inclusión de diagnósticos nuevos según la ruta de riesgo a la que pertenezca, entrega de medicamentos a estos usuarios, orientación para reclamar medicamentos, facturación, proceso de atención.		Se brindó asistencia técnica al talento humano en salud en temas relacionados con el manejo de usuarios crónicos, seguimiento, acceso a medicamentos, inclusión diagnóstica, orientación y procesos de atención. También se hace entrega y socialización de las bases de datos destinadas al seguimiento de pacientes con patologías crónicas.			

14. Mantener y entregar los soportes y archivo de los productos ejecutados de acuerdo a las tablas de retención documental definidas y la normatividad vigente.	De acuerdo a las actividades realizadas en el mes de julio desde el perfil profesional de enfermería se cuenta con los soportes de manera digital de acuerdo a herramienta establecida desde la líder de la RIAS CCVM donde se cuenta con la productividad realizadas.
15. El incumplimiento u omisión en desarrollo de las actividades que genere perjuicios económicos a la Subred norte serán asumidos única y exclusivamente por el CONTRATISTA, debiendo reintegrar a la Subred Norte la totalidad de los valores glosados por los entes a las que este vende los servicios básicos de salud.	Durante el mes de julio, desde el perfil profesional de enfermería, se dio cumplimiento a las actividades asignadas en el marco de la implementación de la RIAS CCVM.
16. Realizar actividades en el marco de la coordinación de las Rutas Integrales de Atención en Salud designada.	Durante el mes de julio, las actividades se centraron en la coordinación de las RIAS CCVM-ERC. Se realizaron fortalecimientos en diferentes unidades de salud, así como en el Hospital de Suba, en articulación con la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud. Asimismo, se participó en la jornada académica Respira Más Bienestar, organizada por la Secretaría Distrital de Salud.
17. Cumplir las actividades que aporten a las metas de facturación de los diferentes pagadores.	En el marco de las acciones contratadas por las EPS y EAPB para la implementación de la RIAS CCVM, el perfil de enfermería desempeña un rol estratégico en la ejecución de intervenciones orientadas a mejorar los indicadores en usuarios con diagnóstico de diabetes mellitus e hipertensión arterial.
OBSERVACIONES: Centro de Costo U-09	
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$) \$3.827.207 TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEITISIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS MONTE	
 NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA: SILVIA LORENA MURILLO GUZMAN CC: 38144995	31 JUL 2025  Firma del recibido: INGRID PAOLA LOZANO TORRES
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.	